
AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 013 DE 2015

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, el cual tendrá el siguiente:

- 1. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo, forma como los interesados pueden consultar los documentos.**

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 204 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a partir del 2 de octubre de 2015.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de cinco (5) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina 204, de la ciudad de Bogotá D.C., o remitidas al correo electrónico: contratacion@supersociedades.gov.co

Los informes de verificación de las ofertas, así como las observaciones a las mismas y sus respectivas respuestas, pueden ser consultadas en la misma oficina enunciada así como en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co.

2. Objeto:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS IBM.

Las condiciones técnicas y de ejecución se describen en el Anexo Técnico y en la Ficha Técnica.

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal a) inciso 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.2.2, 2.2.1.2.1.2.3. y 2.2.1.2.1.2.4. del Decreto 1082 de 2015 teniendo en

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción

Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

cuenta que se trata de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

4. Plazo estimado del contrato:

El plazo de ejecución del contrato es desde la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato hasta el 31 de octubre de 2016.

5. Fecha límite de presentación de Propuestas y lugar de presentación:

De acuerdo con el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, la siguiente es la fecha límite y el lugar para la presentación de la oferta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo.

Cierre del proceso de selección	Fecha: 27 de noviembre de 2015 Hora: 3:00 p.m. Lugar: Oficina 204 Grupo de Contratos. Av. El Dorado No. 51 -80
--	--

6. Valor estimado del contrato - Disponibilidad Presupuestal - Presupuesto Oficial

La disponibilidad de presupuesto para la contratación es hasta la suma de **CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$50.529.900,00)** moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

Para respaldar el presente proceso, la Superintendencia cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. No 117915 del 17 de septiembre de 2015 con cargo al el rubro correspondiente MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, de la vigencia fiscal 2015, expedido por el Coordinador de Presupuesto de la Entidad.

7. Cobertura de Acuerdos Comerciales:

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección Sí se encuentra cobijado por Acuerdo comercial vigente para el Estado Colombiano. La verificación se publica como documento adjunto al estudio previo, efectuado por el Coordinador del Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnologías.

8. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del proceso de Contratación.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, la Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, consorcios o Uniones temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

La manifestación debe diligenciarse conforme al **ANEXO No. 5** - Manifestación para limitación exclusiva a Mipymes y enviarse al correo electrónico contratacion@supersociedades.gov.co o presentarse directamente en el Grupo de Contratos de la Entidad, ubicado en la Avenida El Dorado N° 51 – 80, Oficina 204, de la ciudad de Bogotá D. C.

La limitación o no se indicará en el acto de apertura del proceso de selección.

9. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones

El presente es el cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, el cual podrá variar en el pliego de condiciones definitivo.

ETAPA	FECHA
Publicación de los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, Ficha Técnica y aviso de convocatoria pública	10 de noviembre de 2015
Término para presentar observaciones al proyecto del pliego de condiciones	Del 10 de noviembre al 19 de noviembre de 2015
Plazo máximo para limitar la participación a Mipymes	19 de noviembre de 2015
Apertura del proceso , publicación del pliego de condiciones definitivo y de la Ficha Técnica.	20 de noviembre de 2015
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	20 al 25 de noviembre de 2015
Plazo máximo para Adendas	26 de noviembre de 2015 a las 03:00 p.m.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

ETAPA	FECHA
Plazo para presentar documentos de requisitos habilitantes y oferta económica	20, 23, 24, 25, 26 de noviembre de 2015, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; y el 27 de noviembre de 2015 de 08:00 a.m. 3:00 p.m., hora del cierre del proceso
Cierre del proceso de selección	Fecha: 27 de noviembre de 2015 Hora: 3:00 p.m. Lugar: Oficina 204 Grupo de Contratos. Av. El Dorado No. 51 -80
Verificación de requisitos habilitantes	30 de noviembre 1 y 2 de diciembre de 2015
Publicación del resultado de la evaluación de requisitos habilitantes y término para conocer la evaluación y presentar observaciones a la misma	3, 4, 7 diciembre de 2015
Plazo de la Adjudicación: Respuesta a las Observaciones; Consolidación de informes de verificación, presentación al Comité de Contratación, y Realización de la Subasta Inversa Presencial	9, 10, 11 y 14 de diciembre de 2015
Audiencia pública de subasta inversa presencial	Fecha: 14 de diciembre de 2015 Hora: 2:30 p.m. Lugar: Auditorio de la Entidad- primer piso
Inicio de la subasta (entrega del formulario para efectuar el primer lance)	Fecha: 14 de diciembre de 2015 Hora: 3:00 p.m. Lugar: Auditorio de la Entidad- primer piso
Suscripción del contrato	15 y 16 de diciembre de 2015
Registro presupuestal	17 de diciembre de 2015
Constitución de garantías	18, 21, 22 de diciembre de 2015
Suscripción del acta de inicio de ejecución	23 de diciembre de 2015
Publicación en el SECOP del Contrato – Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.	24, 28, 29 de diciembre de 2015